



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGÍSTICO S.A.

El la ciudad del Coca, provincia de Francisco de Orellana, cantón Puerto Francisco de Orellana, república del Ecuador, el trece de marzo del dos mil veinte a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía ubicadas en el km 5 Vía a Lago Agrio, se encuentran reunidos los señores accionistas de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGÍSTICO S.A.: Ing. Marco Alfonso Ramírez Alvarez y el señor Rómulo German Velasco Álvarez , con lo cual se encuentra reunido el 100% del capital social, existiendo el quorum necesario para instalar la junta universal, por lo que se instaura la reunión con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades

Dirige la sesión el señor RÓMULO GERMAN VELASCO ÁLVAREZ en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente Ing. MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ.

Se dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente, Comisario, y Auditoria Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019.- Interviene el Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez en calidad de gerente pone en conocimiento el informe económico del ejercicio económico 2019 con la ayuda del contador Dr. Juan Santiago Núñez Velástegui exponen las cifras obtenidas, las cuales no son alentadoras para la empresa.

De acuerdo a lo expuesto el señor Rómulo German Velasco Álvarez realiza varias preguntas sobre los balances, con lo cual quedan resueltas sus inquietudes.

Resolución.- De acuerdo a lo expuesto anteriormente la junta general de accionistas asistentes por unanimidad aprueba el informe de gerencia.

2.- Conocer y aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.- Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y expresa que para este punto será de mucha ayuda el análisis y la explicación del Dr. Contador de la empresa Santiago Núñez, para lo cual se vale de los informes de Gerencia y Estados Financieros para poder exponer el comportamiento de las cuentas contables.

Resolución. - Una vez conformes con el detalle de las cuentas se aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la empresa.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades. - Toma la palabra el Ing. Marco Ramírez y sugiere, que la utilidad de ejercicios económicos anteriores se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas ya que es una empresa nueva en el mercado y de esta manera fortalecer la operación y más aún porque en este año 2019 existe una pérdida.

Resolución. - Una vez escuchadas las opiniones de cada uno de los socios se resuelve por unanimidad de los accionistas que las utilidades de años anteriores se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas. La junta concluye a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos. Para constancia suscriben el acta los accionistas asistentes.



RÓMULO GERMAN VELASCO ÁLVAREZ
PRESIDENTE – ACCIONISTA
C.C. 1714196530



MARCO ALFONSO RAMÍREZ ÁLVAREZ
GERENTE – ACCIONISTA
SECRETARIO
C.C. 1801957018